

C E S E D E N.

LOS MOVIMIENTOS DE INTEGRACION POLITICA Y ECONOMICA EN  
HISPANO AMERICA. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS.

- Por D. Miguel CUARTERO LARREA,  
General de División.

Junio-Julio 1987.

BOLETIN DE INFORMACION nº 202-X.

LOS MOVIMIENTOS DE INTEGRACION POLITICA Y ECONOMICA EN HISPANO-AMERICA

SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS

PRIMERA PARTE

(Antecedentes)

- I- CONSIDERACIONES PREVIAS
- II- ASPECTOS DEL REGIONALISMO EN HISPANO AMERICA
- III- EL FACTOR ESTRATEGICO Y COMUNICACIONES
- IV- LA INTERPRETACION CULTURAL.

SEGUNDA PARTE

(Panorama actual)

- V- ZONAS ESTRATEGICAS
- VI- ASPECTOS ECONOMICOS. (La deuda externa de Ibero América)
- VII- LAS ORGANIZACIONES COLECTIVAS AMERICANAS
- VIII- RESUMEN Y PERSPECTIVAS.

## I.- Consideraciones Previas

En la situación actual del mundo los planteamientos políticos y económicos están estrechamente asociados en el ámbito internacional a problemas de trascendencia que rebasan los condicionamientos de aquel exclusivo carácter, y se ven afectados también por motivaciones ideológicas, sociales, tecnológicas y de seguridad.

El panorama universal de las crisis actuales acusa en casi todos los países de la geografía mundial, la aparición simultánea de fenómenos similares, deuda económica, paro y desempleo, subversión, inestabilidad y desorden político, violencia terrorista, guerrillerismo, amenaza nuclear y riesgos bélicos. El alcance e intensidad de todos estos fenómenos se acusa con distinto grado de trascendencia o peligrosidad en diversos países y espacios, pero el hecho de su simultánea aparición, aunque denota la posible existencia de causas originales semejantes, su diferente gradación en las consecuencias apunta que la solución - pueda no ser necesariamente similar,

A este respecto cabría señalar una diferencia sustancial en la significación de lo que se entiende por problemas globales y problemas generalizados; estos últimos serían aquellos en que la observación aprecia su aparición en casi todos los escenarios de la geografía, pero dada la diferente característica de los pueblos o países que lo sienten, su solución puede ser abordada con fórmulas nacionales particularizadas, o incluso en último extremo mediante pactos bilaterales o limitados de vecindad; tales serían los problemas de educación, desempleo, sanidad, comunicaciones, transportes.

En contraste, los problemas globales son aquellos que pese a los buenos propósitos de los pueblos o estados que los padecen en sus consecuencias, nunca podría llegarse a una -

eficaz solución sin el concurso y colaboración de todos los países, y el ejemplo más clásico sería en sentido positivo la crisis de la energía, y por sus efectos negativos el fenómeno del terrorismo internacional, en sus acciones de violencia y secuestros.

En este panorama el exámen de las perspectivas políticas y económicas de Hispano-América, mueve a la investigación de las circunstancias que estas consideraciones producen y cabría adelantar que los aspectos políticos y económicos están estrechamente ligados en su integración, pero habría que añadir - que también están íntimamente asociados a los de seguridad y desarrollo; y habrán de contemplarse asimismo las incidencias que la sociología, identidad y cultura de los pueblos que sufren sus efectos, afecta a los conceptos objeto de consideración.

El amplio marco geográfico de Hispano-América, acusa en los distintos países que la integran, la aparición de problemas políticos de índole nacional, como la deuda y la inestabilidad, pero también de enfrentamiento ideológico, que en algunos casos han llegado a la generalización de la violencia extremista y guerrillera. Y asimismo discrepancias de carácter externo que han llevado a enfrentamientos aislados, y todo ello en un marco geográfico que en las estrategias generales de recursos o de circulación, afectan a la seguridad, no solo de los pueblos directamente implicados en la cuestión, sino también a la seguridad mundial de nuestra época, al incidir en mayor o menor grado en los planteamientos de la hegemonía bipolar de las Grandes Potencias o en los sistemas de defensa de los Pactos Colectivos de Seguridad.

En la geografía estratégica americana resulta ya clásico el distinguir por encima de las divisiones políticas nacionales, ciertos espacios que llegan a alcanzar una designación característica por sus planteamientos, y que están definidos como el Cono Sur, los países andinos, el espacio centro-americano y el Caribe, y a los que habremos de referirnos al examinar las circunstancias actuales, y los condicionamientos que han llevado a una manifiesta diferenciación en sus características, no solo de organización política y económica, sino también de extensión superficial y calificación internacional, como ocurre en Centro América respecto a las vecindades de su entorno geográfico.

Dada la complejidad de los planteamientos que han llevado en las distintas naciones de Hispano-América unas veces a la asociación y en otras a la disgregación de impulsos asocia-

tivos, habremos de recordar el proceso que ha llevado a la actual situación, y los fenómenos de consideración regional o fronteriza, continental o marítima que llevaron a la conformación de determinadas zonas críticas de la geografía americana.

## II.- ASPECTOS DEL REGIONALISMO EN HISPANO-AMERICA.

El fenómeno regional que hasta principios de la Edad Moderna fue un elemento aglutinante en la formación de las nacionalidades, acusa después de la Guerra Europea de 1914-18 y más intensamente en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial un matiz disgregador de aquella nacionalidad, aunque trate de explicarse por la búsqueda de otra gran supranacionalidad que relacione directamente a las regiones geográficas, objeto de discusión, con la organización política estatal responsable y decisoria de aquella supranacionalidad, saltándose así el nivel clásico de la nación, que algunos regionalistas consideran ya superado por las exigencias actuales de la globalización mundial de los problemas.

El análisis de este proceso en Hispano-América se ha venido estudiando hasta ahora, por diversos autores y con gran profundidad en sus trabajos, pero observado casi siempre con un interés simplemente histórico y costumbrista, sin un orientado propósito de investigación hacia un futuro; pero al producirse actualmente aquel fenómeno regional, paralela y simultáneamente con otras situaciones que, con carácter también de geografía local, se observan en la extensión europea, hace ver que al problema simplemente regional se superponen otras cuestiones supranacionales y hace recordar el paralelo de los siglos XVI y XVII cuando la aparición de las nacionalidades encontró al mismo tiempo el obstáculo simultáneo de los problemas de las diferencias religiosas, que caracterizaron a todo un periodo bélico. Todo ello lleva ahora a la necesidad de ahondar más en las especiales circunstancias del momento, cuando también se observa la concurrencia en el fenómeno regional de otras causas económicas, ideológicas y de organización que rebasando los límites de una sencilla autonomía, que sería bien aceptada para la conservación de las peculiaridades regionales, en algunos casos rechazan el contribuir a la cooperación unitaria de la Nación.

Sin embargo, para llegar a formular algunas precisiones sobre este problema en Hispano-América, convendría recordar el proceso aglutinante de la región, que en su origen histórico nació esencialmente dentro de los límites de alguna demarcación geográfica de acusada diferencia con sus vecindades, y a la faci-

lidad de comunicaciones permitía la asociación de esfuerzos de un trabajo colectivo, especialmente cuando el nomadismo ganadero se hizo agricultor y estático. Posteriormente en su evolución organizativa, aquella relación imponía una comunidad lingüística, más o menos precaria, la que según las circunstancias, por vencedores y vencidos se imponía el uso de un determinado idioma que pronto asociaba las raíces y vocablos de uno y otro grupo; estas costumbres llevaban a la creación de un fondo cultural común, y que una autoridad geográfica ha venido a resumir con la afirmación de que "tener historias comunes en el pasado, haber hecho juntos grandes cosas y querer hacer otras más es la primera condición para ser un pueblo".

Finalmente fueron las posibilidades económicas las que facilitaban o complicaban la ultimación del proceso de creación de la comunidad regional, que por el agrupamiento de varias de ellas daría el paso a la Nación. Y en las complejidades de este tránsito radica el secreto del proceso aglutinante de las actuales naciones europeas, hasta el punto de que en un examen a largo plazo convendría tener en cuenta que también hoy, además de las circunstancias históricas y de tradición, son precisamente las exigencias o posibilidades de orden económico las que pesan extraordinariamente en las posibilidades de supervivencia de las actuales organizaciones nacionales.

### El proceso regional.

En el proceso de soldadura regional, a lo largo de sus distintas fases de evolución, tal vez más que ninguna otra causa ha sido la exigencia de alguna garantía de defensa la que primero ha privado y aglutinado la formación de las regiones - y después su tránsito a las nacionalidades, al ritmo en que las posibilidades económicas y energéticas permitían su puesta en marcha al servicio de una nueva geografía política.

Así, en los imperios de la Antigüedad y en las civilizaciones fluviales del Ganges, el Tigris, Nilo, etc., la organización del trabajo exigía una energía muscular que, fuera humana o animal, imponía la búsqueda demográfica de aquella fuente de trabajo, y todas las guerras de la Antigüedad, más que la conquista y dominio de espacios geográficos, en realidad pretendían la captación de una especie de mano de obra operaria en forma de prisioneros, y con aquella finalidad laboral pasaban pronto a la condición de esclavos.

Cuando la energía muscular resultaba insuficiente para las exigencias dinámicas, surgió la mecánica del resorte, fórmula simple de acumulación energética que se consumía militarmente en el arco y las ballestas; pero después la influencia económica se acusa en grado determinante con la utilización de la energía animal. La invención del estribo en el siglo IV a cargo de los sarmatas y su utilización posterior por pueblos situados en las orillas del Mar Negro, permite ya unas formaciones a caballo que consienten la carga de un pesado blindaje individual que será el fundamento medieval de la Caballería Pesada; pero los gastos de defensa, que hasta entonces se reducían en esencia a los de alimentación y vida de las gentes de guerra, ya no pueden limitarse a satisfacer las exigencias de la necesidad individual que en muchos casos se reducían a la preparación de los alojamientos por requisición más o menos forzada y a las dotaciones de armas limitadas a las picas y espadas.

La exigencia de armaduras, blindajes y ganados, que en su pequeño conjunto de caballero y escudero, constituyen una lanza, ya solo puede satisfacerla la economía del señor feudal que le permite atender los gastos de esta pequeña comunidad colectiva y armada (hay que recordar que según algunas referencias el coste de una armadura suponía el equivalente al valor de veinte vacas), y esto explica el auge y predominio de los señores feudales, hasta que la aparición de la pólvora modifica igualmente las exigencias económicas de los gastos de defensa, que en otro proceso similar ya no pueden ser cubiertos con los presupuestos feudales; se hace necesario el concurso de las formaciones de infantería de las villas y ciudades, que unido al proceso tecnológico de las nuevas armas de fuego, hacen que aquel poderío se centre en una organización superior, que será el germen de la nación, en manos del poder real.

Por otra parte, en todas las regiones europeas donde se vienen observando aspiraciones regionalistas, que se han mantenido a lo largo del tiempo, se observan siempre unos aspectos comunes entre los que aceptan su agrupación o inclusión, y asimismo diferencias acusadas respecto a las comunidades vecinas.

El primero de aquellos aspectos, es lo que se ha titulado región natural geográfica y que se aprecia por una separación marcada de los límites con sus vecindades, y que en este proceso formativo tienen su peso, precisamente porque sus cualidades separadoras, facilitan la organización de una defensa y seguridad de aquella comunidad. Tal encuadramiento determinado por un sistema orográfico muy definido, o una separación muy determinante por un curso de agua de caudal importante, así como una insularidad aislada o archipiélagica, pueden ser elementos defini-

torios de una región, si a ello se une algún diferente régimen climatológico (la España seca y húmeda), o algunas características muy dispares de su próximo entorno geográfico; la costa periférica en contraste con el interior amesetado del altiplano, la llanura y la montaña, etc..

Como ejemplos de esta circunstancia que puede ser básica para generar un ambiente regionalista tenemos su reflejo en Gran Bretaña, con el caso de Escocia y Gales; en Francia, Bretaña o Córcega; en Italia, Cerdeña y Sicilia, o el Valle de Aosta, y en nuestro país esencialmente Galicia y Cataluña, pues en el País Vasco que acusa en los últimos años un enfervorizado regionalismo del que no dió muestras análogas en el pasado -y habremos de referirnos a él al tratar precisamente de la presencia hispánica en América-, no está muy definida su delimitación geográfica con Navarra de la que formó parte históricamente, ni tampoco de Castilla ya que en su origen la Vieja Bardulia, geográficamente en la inmediata orilla derecha del Ebro, fue dentro del actual espacio territorial burgalés la que primeramente dió origen a una concepción regional vasca fundida con la castellana, y vinculada eclesiásticamente al obispado de Armentía, antecedente de la actual diócesis de Vitoria.

El segundo de los aspectos importantes en la formación regional es el idiomático, y que ha de asociarse íntimamente al histórico. Para la mayor facilidad de comunicación es fundamental el lenguaje, aunque en su formación haya influido esencialmente la existencia previa de una cultura autóctona o impuesta por fuerzas dominadoras o ajenas, que se han venido inculcando a través del tiempo.

La primera gran creación histórica imperial con carácter moderno corresponde a Roma con una generalización de su cultura y una proyección humana y social, que pese a las indudables violencias de poder en aquella época, presenta un marcado contraste con las civilizaciones anteriores que tuvieron carácter geográfico fluvial en su localización y extensión, con una difusión más tribal que de región. Ejército y lengua fueron los vehículos de penetración a lo largo de todos los territorios de la geografía romana, en los que Hispania figuraba con carácter permanente y con presencia organizativa y funcional desde los mandos políticos y territoriales a los pobladores nativos, que no había diferencias en su romanismo, y que es un ejemplo que luego habría de tenerse en cuenta al examinar la presencia en Hispano-América que tiene muchos aspectos comparables en la creación española de aquellas comunidades, tanto en lo que suponen de regionales como en su integración hispánica.



Al declinar el poder rector o imperial (romano o español) como herencia lingüística se manifiestan las mezclas idiomáticas, y así se generan con mayor o menor fuerza los idiomas latinos que de esa forma van dando paso a las creaciones regionales, que a lo largo de más de un milenio, lo serán de las nacionalidades.

Este planteamiento previo se considera necesario para entender las diferencias entre el sentimiento regionalista del pasado y el fenómeno actual en el mundo, que algunos tratan de justificar precisamente en aquellas exigencias a que nos hemos referido sobre los problemas universales de supervivencia económica y energética.

El sentimiento regionalista se ha venido acusando históricamente en los distintos países desde muy antiguo; pero casi siempre tomaba aspectos diferenciales en las distintas naciones según las peculiaridades idiomáticas, ideológicas o económicas de los diversos espacios geográficos, y en casi todos los casos, especialmente en Europa, dentro de aquellas diferencias se manifestaban en todos ellos características localistas, que si bien, más o menos contrapuestas con las que distinguían a las otras regiones vecinas, en su diversidad surgía casi siempre sobrepuesta una cierta tendencia periférica, común y asociativa, frente a otras tendencias más centralizadoras del poder, y que llegaban en unos casos a tomar aspectos federalistas y en otros a distinguirse por una más rígida homogeneización estatal unitaria.

En este proceso habría que destacar que los regionalismos insatisfechos, aunque continuaban su historia con manifestaciones de rechazo del poder centralista, su disparidad, en la mayoría de los ejemplos, no rebasaba los límites de una simple oposición política y salvo en los casos de ciertos apoyos externos, por la injerencia de intereses o políticas ajenas, al ponerse de manifiesto sus aspiraciones secesionistas no llegaban generalmente a las crisis bélicas.

Y ha sido al término de la II Guerra Mundial cuando ciertos regionalismos que parecían larvados y en situación estática, han evolucionado con una actitud de extremada violencia - que curiosamente coinciden con otras exigencias políticas y económicas de supervivencia, que debido a los problemas tecnológicos e industriales, o a la búsqueda de nuevas fuentes de energía, llevan como contraste a la necesidad de encontrar una más intensa centralización en la producción y disposición de recursos.

El fenómeno no es solo europeo, aunque se haya manifestado más acusadamente en el Ulster, Alto Adigio, Córcega o

País Vasco; se aprecia también en el continente africano entre las minorías negras y árabes, o entre las blancas e indígenas; espacios saharianos o Africa del Sur; asimismo entre los grupos asiáticos musulmanes sometidos a la Unión Soviética, o en los espacios del Sudeste Asiático y finalmente también en América con los problemas de acceso a la independencia de pequeñas insularidades del Caribe, o las diferencias canadienses de herencia francesa o británica.

Para todos ellos el viejo aforismo militar de "concentrarse para combatir" y "dispersarse para vivir" podría aplicarse a los niveles actuales de esta sociedad industrializada y así "concentrarse para producir" y "dispersarse para consumir" serían frases que podrían significar la fórmula armónica de los intereses regionales y las exigencias de la asociación internacional o suprarregional, que en principio parecen o se presentan como antagónicos, sobre todo al enfrentarse a la vieja y clásica región comarcal con la Nación de la que forma parte.

En este aspecto el fenómeno regionalista que en España se ha venido creando históricamente, debido fundamentalmente a los tan diversos contrastes de nuestra difícil geografía, ya tuvo su repercusión colectiva, primero en la formación e integración de la nación española, pero también de modo muy acusado en su proyección americana, cuando fueron en gran parte, muchos de los impulsos regionalistas, los que llevaron a nuestros conquistadores y navegantes primero y a las masas emigrantes después, hacia la búsqueda de su supervivencia fuera del marco peninsular.

Por otra parte la globalización de los problemas mundiales hace que difícilmente puedan solucionarse sin una armonización o al menos planteamiento a nivel internacional, y en la pugna de intereses hegemónicos surgen entre las Grandes Potencias las políticas de ayuda, apoyo o presión sobre otras naciones que por su disposición de recursos y materias primas, o por encontrarse en una situación geográfica que domina la circulación de aquellos recursos atraen la avidez y atención de las Potencias y organizaciones estatales y supranacionales. Así los planteamientos regionales en el CARIBE, PANAMA, MEXICO, MALVINAS, o la búsqueda de salida al mar hacia el Atlántico o Pacífico, y la seguridad de circulación por los Canales de Viento y Mona, o en el Paso de Beagle, finalmente la repartición de la Antártida en su proyección desde el Cono Sur Americano, son aspectos localizados en principio como problemas locales y regionales, pero a los que no son ajenos los antagonismos de las Estrategias de Recursos y de Circulación Mundial.

Aunque inicialmente la presencia española en América correspondía a la Corona de Castilla; al fin en las Cortes de Monzón de 1583 se promulgaba legalmente la equiparación de aragoneses y castellanos para la provisión de cargos eclesiásticos y seculares. Y en este proceso de la cuestión castellana de la Soberanía de Indias es necesario también recordar el origen de su validez para la época, porque un justificante regional castellano, había servido para legalizar, al estilo de su tiempo, la expansión española en el Nuevo Mundo. Curiosamente se habían empleado como bloques divisorios de las respectivas áreas de acción, elementos geográficos análogos a los que casi medio milenio más tarde habían de servir para señalar zonas de competencia atlántica en los Pactos de seguridad colectiva, y también delinear una zona en el Atlántico del Sur en la que las naciones y organizaciones políticas del siglo XX que chocan sus intereses mundiales, pugnan también casi con los mismos elementos definitorios que lo fueron los españoles y portugueses.

Por todo ello, si además los intereses internacionales de España se han de orientar en gran parte hacia la intensificación de las relaciones interamericanas en las que pesa extraordinariamente, no solo la tradición cultural de su formación histórica, sino también la diversa procedencia regional de quienes elaboraron la estructura hispano americana, se explica el interés de una investigación que analice sus antecedentes y que llegue a algunas conclusiones a modo de perspectivas que sirvan de elementos de juicio que permitan valorar mejor la trascendencia de nuestras futuras decisiones políticas en el orden internacional, especialmente en lo referente a Hispano América.

### La reiteración toponímica

En principio la mayor oposición a la conquista por parte de los imperios precolombinos, hizo que precisamente fueran los espacios regionales de aquellos dominios los que inspiraran en su réplica la organización de los virreinos de Nueva España y Nueva Castilla, y en su misma denominación se refleja el distinto espíritu de sus creadores, más universalista el de Cortés y más regionalista el de Pizarro.

Cortés había inspirado a su Emperador Carlos V la conveniencia de regir un Imperio Universal, cosa que no se entiende en aquel entonces pero que la genialidad de Cortés supo entrever adelantándose varios siglos a la mentalidad estratégica de la época; aún sin comprenderlo en su significación futura, el

hecho real es que fue precisamente en América donde nació la primera designación territorial con adjetivación española.

Aunque como ya hemos señalado no se excluía a los aragoneses de la presencia en Ultramar, sí en cambio se eludió la designación toponímica aragonesa salvo en los casos muy posteriores de Barcelona y Valencia en Venezuela, con aire de mercantilismo marítimo y en una región costera que tardó mucho en dar señales de vida próspera. Así el Nuevo Mundo había sido descubierto y adquirido por obra de Castilla y las Leyes de América debían ser las Leyes de Castilla, aunque los sucesores de Isabel no la apoyaron totalmente y empezando por Fernando no estaban dispuestos a limitar la colonización y los beneficios de América solamente a los castellanos. Sin embargo la elección del reino de Castilla como madre patria esencial de las colonias americanas jamás fue discutida seriamente hasta el siglo XVIII, y de haber sido de otro modo la historia de Hispano América pudo ser muy diferente. En todos los sentidos la Corona de Castilla era mucho más libre para ejercer la jurisdicción real, mientras en Aragón todas las disposiciones reales importantes requerían la aprobación de las Cortes. Con la aplicación del sistema castellano en América, quedaba abierto el camino para el gobierno directo del Rey y su Consejo y la Autoridad del Monarca había de impregnar toda la legislación americana.

Y sin embargo, aunque las Leyes de Castilla y su toponimia regional es la que predominó en América, su articulación territorial recogió esencialmente un sistema administrativo que tenía su precedente en los virreinos aragoneses del mediterráneo, y que habían experimentado sus características y eficacia en Nápoles y Sicilia.

La América española fue dividida al principio en dos virreinos y en varias audiencias subordinadas a éstos. Los virreinos fueron México (Nueva España) creado en 1535, con capital en la ciudad de México, y el Perú (Nueva Castilla) creado en 1542, con su capital en Lima. Las audiencias se establecieron en Santo Domingo (1511), Ciudad de México (1528), Lima (1542), los Confines o Guatemala (1542), Nueva Galicia (1548), y Bogotá (1549). Las de Santo Domingo, Nueva Galicia, México y Guatemala subordinados al virrey de México, las otras al de Perú.

Al observar los orígenes de nacimiento de los españoles que se trasladaron a América se aprecian dos características muy significativas; las que movieron a los que asumían cargos o puestos de responsabilidad decisoria fueran o no acordes con las autoridades que los enviaron, o se manifestasen después

más o menos independientes de las órdenes recibidas, y las que se reflejan en hábitos y costumbres de la masa migratoria que trataba de continuar en el ámbito americano las maneras y modos de vida que conoció en su región de nacimiento.

Y estos hechos tienen consecuencia trascendental para el futuro de las naciones hispano americanas al reflejarse - tanto en la organización administrativa como en los dos aspectos esenciales de su continuidad, que al proyectar aquellos condicionamientos sociológicos con los imperativos geográficos, señalaron las coordenadas que podían satisfacer las exigencias de seguridad y defensa por un lado y el aspecto económico de producción, agricultura y comercio por otro, que eran fundamentales para garantizar la supervivencia de las nuevas comunidades creadas en el espacio americano.

Los espacios geográficos que territorialmente, tras la conquista o dominación, se asignaron a algunas de las regiones ocupadas por los españoles, recibieron denominaciones con precedentes peninsulares hispánicos, pero su distribución en la geografía americana denota claramente la influencia, primero de sus fundadores y luego la misión que se les asigna en la articulación territorial del imperio español del Nuevo Mundo.

El examen atento de una carta de la población americana hace aparecer un cierto determinismo geográfico e histórico bajo la forma de una simetría a una y otra parte del Ecuador, y que ya fue notada en el siglo XVIII y después en el XIX por Andre Siegfried.

Los dos grandes núcleos de población indígena se encontraban en una situación análoga, sobre las altas mesetas que proporcionaban un clima más templado y aseguraban un mínimo de lluvias en latitudes cálidas y en parte secas. Así México está situado a 20 grados de latitud Norte y Cuzco hacia los 13 grados de latitud Sur, y respectivamente a 2300 y 3200 metros de altitud. Las zonas más densamente pobladas estaban al sur de México en el antiguo imperio azteca y los estados mayas, y también a una y otra parte de Cuzco en el antiguo imperio inca que se alargaba sobre los Andes hasta los 20 grados de latitud Sur.

Es un hecho que las poblaciones de las tierras bajas vecinas al corazón de los dos grandes imperios, desaparecieron generalmente en el curso de decenios que siguieron a la conquista española, sobre todo las que estaban sometidas a un clima cálido y húmedo. Este proceso recesivo había ya comenzado antes de la llegada de los españoles en las zonas bajas del Yucatán donde los prestigiosos monumentos mayas están hoy envueltos en el bosque. Así, las

costas húmedas afectadas por la malaria causaron grandes estragos en la vida de la población.

Los indígenas resistían mejor las tierras altas, donde grupos más o menos densos fueron sometidos al sistema de encomiendas o repartimientos para la organización humana de los servicios agrícolas y mineros de la dominación española.

Pero fuera de las grandes zonas pobladas por los indígenas agricultores, situadas principalmente sobre llanuras, existían extensas zonas esteparias o desiertos apenas habitados sobre todo al Norte del Trópico de Cáncer, de una parte (México septentrional, Nuevo México, Texas) y también por el Sur más allá del Trópico de Capricornio (Gran Chaco) y ciertas zonas interiores de Brasil, (El Nordeste continental).

En fin, más allá del paralelo 35, hacia la América del Norte, se encontraban las grandes praderas de los actuales Estados Unidos, como asimismo por debajo de los 30 a 35 grados de latitud Sur se extendía la Pampa argentina, Uruguay y el extremo sudoeste de Brasil, donde se sitúan zonas de clima más templado y menos húmedo que sin embargo no habían retenido gran núcleo de población antigua.

Las zonas templadas, apenas pobladas de población indígena no habían atraído a los europeos más que en puntos aislados muy privilegiados, hasta el último tercio del siglo XIX. Uno de estos puntos era el Chile Central, donde bajo un clima fresco y sobre un espacio limitado se fijaría una población de agricultores españoles. Bien integrada y bien situada a lo largo del mar, este país ofrecía un desarrollo notable en los siglos XVIII y XIX, aunque sufría la falta de espacio para una expansión en gran escala (salvo hacia los indios araucanos). En general estas tierras secas y poco húmedas eran vastas extensiones recorridas por indios nómadas, que lejos de pagar los tributos y de surtir de mano de obra, eran para los nuevos pobladores enemigos peligrosos, y que se convirtieron en casi invencibles cuando ellos pudieron adoptar el caballo.

El caso es particularmente claro en el México estepario y semi-árido que comienza a poca distancia al Norte de la ciudad de México y que correspondía casi exactamente el dominio de los nómadas. Los españoles penetraron allí a mediados del siglo XVI a causa de la presencia de ricos filones de plata. En parte se protegieron de los nómadas con pequeños puestos militares y explotaron algunas minas importantes, pero también practicaron un trabajo muy extendido en la producción ganadera de cueros que dieron un estilo a las inmensas provincias septentriona-

les de Nueva Vizcaya, Nuevo México y Texas; así surge el vaquero, hombre a caballo y que creará en el siglo XIX el Cow-boy. El resto, Colorado y las praderas no ofrecen nada realmente distinto y será el medio natural donde arribarán los emigrantes de lengua inglesa.

En la otra extremidad del continente americano, el Chaco muy seco que se prolonga por la pampa argentina más húmeda, no deja de ofrecer semejanzas con la América del Norte. Más tardíamente que en México, al no aparecer todavía filones de plata, el ganado vacuno se extendía multiplicado en la pampa explotada a lo largo del camino de minas de Potosí por otros hombres a caballo, los gauchos que también vendían cueros.

En 1776 un español que los conocía bien y que había vivido también al Norte de México estableció curiosamente el paralelo de los dos espacios. Como en la Nueva Vizcaya mexicana, en el Chaco y en la Pampa de Salta a Buenos Aires, grandes puestos mantenidos por huestes militares, organizaban escoltas y campañas contra las incursiones de los "barbaros" indios de la Pampa. La civilización de los hombres a caballo se mantendría igualmente durante largo tiempo en los llanos ecuatoriales de Venezuela y sobre todo en las zonas secas, fuera de los perímetros irrigados propicios a la agricultura.

Fuera de las zonas pobladas de indígenas, susceptibles de someterse a los tributos y aportar la mano de obra, a los otros países europeos solo interesaba la colonización de América en las regiones de clima cálido y húmedo donde pudieran obtenerse los productos tropicales buscados en Europa, especialmente el azúcar, el cacao, los tintes, el tabaco, algodón sobre todo, y después otros productos como el café.

Pero como estos productos solo tenían valor para la exportación, era preciso situarlos en la proximidad del mar y donde fueran asequibles a la navegación, por ello las tierras de elección fueron las Antillas, las costas del Nordeste brasileño, y algunos puntos privilegiados de la costa venezolana, y allí, sobre todo en las Antillas, los indios habían desaparecido o habían sido reemplazados por la emigración negra ligada sobre todo a los "ingenios".

Y en este conjunto histórico geográfico es donde hay que inscribir como complemento argumental la razón de la toponimia española. Precisamente los dos núcleos de altas mesetas serán los de los Nuevos Virreinos de Nueva España y Perú, y sus pobladores lo serán asimismo de las regiones de clima seco

y cálido español, en su mayoría extremeños seguidores de Cortés y de Pizarro. En cambio las poblaciones que llegaron después por las Antillas tienen predominio andaluz, y serán precisamente - las que se afirmarán en la costa caribeña. No puede extrañar que la mentalidad rectora y organizativa de Castilla pesara en los - dos fundadores, y así Pizarro designó a su región Nueva Castilla, que en cambio no lo hizo Cortés en México, porque encima del cri - terio y espíritu territorial castellano, comprendió que la ampli - tud de lo descubierto y conquistado entrañaba un espacio más am - plio, de un verdadero Imperio, así se lo hizo ver a su emperador y lo denominó Nueva España, por primera vez en una designación - geográfica concreta.

Más allá de estas regiones pobladas y agricultoras, se extendían las luchas tanto contra el ambiente como contra las tribus nómadas; serían las dos Extremaduras americanas al Norte de México y Sur del Perú, pero quienes habían de organizarlas so - bre todo en el Norte, serían los seguidores de Ybarra, que junto con el obispo Zumárraga serían los reguladores de la historia al Norte del Virreinato, y así surgen esos nombres de Nueva Vizcaya, Nuevo Durango, Nueva Galicia, Nuevo Santander y Nuevo Laredo, que parecen delinear al Norte de México toda una evocación cantábri - ca.

Algo semejante surgirá también al Sur del Perú para la defensa de la Pampa, donde otro vasco, Garay, funda Buenos - Aires; pero desde el punto de vista militar y cuando los españo - les han introducido el caballo, este medio de transporte es bien pronto aprovechado por los indios en sus correrías, y así hay - que organizar unos sistemas defensivos, que precisamente se ins - titucionalizan en 1776 el año de la Independencia americana, con la creación en el Norte, de la Comandancia General de las Provin - cias Internas (lo que sería después todo el interior de los Esta - dos Unidos), y al Sur con la creación del Virreinato del Plata, ante la imposibilidad de organizar su seguridad por tierra y - mar, frente a indios y británicos, y que tácticamente serviría al ayudante del Virrey del Plata Don Vicente María de Maturana para "inventar la artillería a caballo" que luego copiaría poco después Federico de Prusia.

### III.- ESTRATEGIA Y COMUNICACIONES

Desde los primeros tiempos de la Conquista el istmo de Panama, fue camino obligado hacia las altiplanicies del Perú, a través de la inmensa red de las cordilleras andinas, y se convier -



tio en el centro donde partían las expediciones colonizadoras. Lo que pudo ser apéndice terminal de un imperio y comienzo de otro se convirtió en región estratégica clave.

Por otra parte, el continente suramericano parecía totalmente inabordable para una obra colonial conjunta. Realmente los ríos no facilitaban la penetración hacia el interior, por que el Amazonas, segundo del mundo en longitud, con su enorme cuenca tropical y sus selvas vírgenes resultaba más que posible camino, un inmenso obstáculo, y el otro río importante el Orinoco, corre casi paralelo a la costa. Las únicas corrientes fluviales que podían servir a la penetración son las que desembocan en el estuario del Plata, y solo fueron objeto de infructuosos intentos ya tardíos de colonización aunque se prolongaron durante más de medio siglo.

En cuanto a las zonas del interior, de tan difícil acceso por las dificultades de utilización de las comunicaciones fluviales, se caracterizan también por lo difícil de su articulación. Por un lado la magnífica y exuberante meseta de Nueva Granada, estaba aislada del resto del mundo hispánico por una zona insalubre. Desde allá la cadena andina se delinea por el Suroeste hacia el alto Perú, pero las sierras ecuatorianas dificultaban el paso al viejo imperio incaico. Las mesetas de la actual Bolivia formaron la primera base de posible penetración ciertamente diagonal, pero articulada en las regiones del Norte argentino, en lo que fueron puntos de contacto con el Brasil. En cuanto a Chile, el desierto de Atacama por el Norte y la cordillera por el Este, la aislaban casi por completo del resto de la América hispana. Solo la provincia de Cuyo ofrecía alguna posibilidad de comunicación.

Por último, al iniciarse la labor colonizadora, desde Panamá primero y luego desde el Perú se siguió el camino más difícil. La puerta lógica de América del Sur parecía, como se ha apuntado, el Río de la Plata, y sin embargo, la definitiva fundación de Buenos Aires es de 1580, y hasta bien entrado el siglo XVIII, la ciudad no pasaba de ser un puerto de escasa importancia.

En el correr del tiempo se frustrará en gran parte la idea del nuevo imperio español. Es verdad que tan importante como el continente del Norte pudo serlo el del Sur, y si Méjico no fue el primer centro español de América, fue realmente un núcleo terminal de importancia evidente, similar a otros Centros como fueron Perú, Chile, Nueva Granada, las Antillas y el Plata, que todos juntos formaban el mayor imperio conocido desde los comienzos de nuestra Era. Pero al reducirse a Méjico a una si-

tuación histórica limitada geográficamente, desapareció. esencialmente la base de una posibilidad plena de acción conjunta: Al desaprovecharse las enormes ventajas geopolíticas de Méjico, el imperio español se condenó a sí mismo a no disponer de una gran cabeza potencial y espiritual, y se fomentó la creación de otros centros y núcleos distintos geográficamente e incluso racialmente, multiformes en su contenido y en sus aspiraciones.

La prueba de esta consideración se observa en el hecho de que cuando se rompe el vínculo que unía a los antiguos dominios con su madre patria que actuaba de cabeza y dejó de serlo ya en los últimos años de la guerra civil de independencia; en la época en que ya España no contaba en la decisión final, - los peligros que surgían para la supervivencia y continuidad de los nuevos pueblos de la América Hispana, no procedían ni se originaban en nuestra Patria, ni siquiera en los problemas con otros países de Europa, estaban en la propia América, y esencialmente respondían a la enemistad surgida inicialmente entre sus pueblos.

Las Antillas, Nueva España, el Istmo, El Orinoco, - Nueva Granada, Perú, Chile y el Plata, son espacios geográficos con núcleos de población que actúan y se desenvuelven con plena independencia unos de otros, y aún con pleno y total desconocimiento mutuo de sus reales problemas. Durante la época virreinal la unidad residía en los órganos rectores aunque no se encontraran en su inmediata geografía, pero sí en la identidad de ideas y pensamientos políticos y religiosos.

Por el contrario, el hecho económico difería extraordinariamente en el lugar y en el tiempo. En la calificación que formulan algunos geógrafos sobre colonias agrícolas y colonias de explotación, la América Española resultaría también diversificada. Tipos característicos del primer sistema podrían considerarse las de Chile y Argentina; mientras corresponderían al segundo caso las formadas en Perú, las Antillas y en cierto sentido también Nueva España.

El año 1529 fue crítico en la articulación del Imperio Español, cuando Carlos V pactó con Portugal, desentendiéndose del Maluco porque aquel tratado suspendía la actividad marítima en el Mar del Sur condenando de esta forma a Méjico a una actividad disminuida y diversa.

Al quedar Méjico apartado del nervio crucial del Imperio, tuvo suficientes riquezas para constituir como en otros espacios americanos un centro de colonización próspero e independiente de la gestión de los restantes, pero al no valorarse su-

ficientemente el hecho geopolítico de su situación y circunstancias no pudo cumplir la trascendente misión histórica que le correspondía.

Perdía la esperanza de un rico comercio oriental en gran escala, no había interés y estímulo de expansión hacia aquellos espacios, y habían de pasar trece años para que partiera de Nueva España una expedición navegando por el Pacífico hacia Poniente. En 1542 emprendía su navegación Ruy López de Villalobos para descubrir las islas de Revillagigedo.

Posteriormente, el descubrimiento de la ruta de retorno desde las Indias Orientales, debido al ilustre Padre Urdaneta, célebre monje agustino a quien Felipe II encargó la empresa, juntamente con Legaspi, no hizo variar fundamentalmente el sentido de los empeños de expansión oriental. Aquel viaje permitía la colonización de Filipinas, hecho importantísimo considerado intrínsecamente, pero de menor significación en el cuadro de la organización del conjunto imperial. Las islas Filipinas resultaron más bien una carga que una ayuda en el conjunto de la actividad en Indias, y en el caso concreto de Nueva España no proporcionaron al Virreinato el comercio próspero y rico que Méjico hubiera necesitado para emprender con éxito una expansión hacia el Norte y el Nordeste Continentales.

Al restarle a Méjico su posible proyección hacia Oriente, quedaba reducido a una colonia más y no podía ejercer su acción continua y eficaz sobre todo el continente Norteamericano. Y un Virreinato como el de Nueva España, reducido en su extensión territorial al espacio en el que ejercía su gestión gubernativa teóricamente la Audiencia del mismo nombre y aquellos otros que en la práctica estaban sometidos a la Audiencia de Guadalajara, no podía ser la cabeza del Imperio español en América. Y lo grave era que debido a distintas razones, fundamentalmente de carácter geográfico, pero incluso también de orden cultural, ninguna otra región estaba en condiciones de asumir aquella supremacía.

Toda la política de Cortés, ulterior a la conquista, trataba de utilizar sociológicamente la conferencia de pueblos indios que había sometido, como centro geográfico de expansión en el golfo mexicano y en el Pacífico: La médula del Imperio hispano americano debía estar en Méjico, y al frustrarse la dimensión normal de Nueva España en la colonización del Continente americano, las acciones aisladas se perdieron en empresas menores, de gran valor y mérito histórico, pero realmente con solo efectividad regional.

Para Cortés, Nueva España debía ser el centro obligado de la colonización española en el Nuevo Mundo de las Indias Occidentales y también Orientales. Méjico disponía de una magnífica posición puente; por un lado podía proyectarse lógicamente hacia el Norte y Nordeste con el fin de hacer de los mares del Caribe un mar español, y de ahí las expediciones a California, Florida. Por otro lado, se lanzaba también hacia el Sur, en el istmo como apéndice terminal, para articularse perfectamente en el mar de las Antillas, con esa línea de flexión regular que forman Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Jamaica; y así surgieron las expediciones a Honduras y Darien. Pero además, el Maluco ofrecía riqueza, porque las Indias Occidentales tenían el seno de su vieja civilización, tesoros inigualables y productos de intercambio y comercio hacía posible su Poniente asiático. El antiguo Impero Azteca estaba en un punto medio de obligado trampo lín de los mercaderes españoles en sus posibles viajes de ida y vuelta. Pero la busca de la famosa vuelta del Poniente fue tardía, limitándose el radio de la acción española y permitiéndose con ello la expansión futura del imperio anglo-sajón y extraordinario auge posterior de los Estados Unidos. Fue un falso planteamiento de la colonización española en el siglo XVI, y el error persistió en el siglo XVII, aunque hubo algunas expediciones importantes desde el punto de vista de la exploración, pero sin realidad en los efectos de expansión hacia el Pacífico.

Realmente en el siglo XVIII parecía apuntarse una época de reacción y especialmente durante el reinado de Carlos III se pretende orientar la política española con visión preferentemente hacia América, pero frente a los adversarios de las potencias europeas, solo se consigue prolongar la difícil situación estratégica. En 1763 se ocupa la margen derecha del Missisipi - hasta la región de los Grandes Lagos, juntamente con Nueva Orleans, pero se pierden Pensacola y Las Floridas, y en 1783 al recobrar La Florida junto con el Ohio se consigue reducir la extensión de las antiguas colonias británicas casi hasta la faja estrecha de terreno que va desde los Apalaches al mar.

Pero el desafortunado reinado de Carlos IV y la Guerra de Independencia americana, pese a nuestra aportación no suficientemente valorada, darán el traste de aquellas ventajas. Así en 1795 se firma el Tratado de San Lorenzo el Real en que se consuma la pérdida de la zona del Missisipi; en 1800 por el Tratado de San Ildefonso se cede la Luisiana a Francia; en 1813 se pierde la Florida Occidental y en 1819 se completa la cesión de la Florida Oriental. Ya posteriormente, tras la independencia norteamericana, continua el retroceso, la presencia de los pueblos de raíz hispánica, y en 1845 se produce la anexión de Texas; 1848 la firma del Tratado de Guadalupe por el que Méjico cede -

los territorios hasta California, y por último en 1898 cuando ya casi todas las Grandes Antillas se mueven en la órbita anglo sajona Puerto Rico quedará perteneciendo a los Estados Unidos. Ya dentro de la geografía de SurAmérica, el Virreinato de Nueva Granada tampoco logró una coherencia en las distintas regiones que lo componían a pesar del intento de establecer líneas de comunicación entre ellas Medellín, Bogotá, Mérida y Caracas; de su centralización administrativa y de las tentativas de asimilación de los indígenas, llevadas a cabo por jesuitas y capuchinos. La caótica situación en que se hallaba el Virreinato no fue superada a pesar de los intentos de favorecer nuevos cultivos (caña de azúcar, algodón, añil, tabaco), de impulsar la minería o de establecer nuevas industrias (pólvora y loza en Santa Fe, y salitre en Tunja). Tampoco dieron resultados efectivos los decretos de libertad de comercio interamericano de 1774, y por otra parte la población creció debilmente en aquel periodo (450.000 habitantes a todo lo largo del siglo).

Con la insurrección de Santa Fe en 1810, acabo practicamente la continuidad virreinal, y posteriormente como consecuencia de las luchas de emancipación en 1819, surgía, aunque por poco tiempo, la Gran Colombia que abarcaba todo el territorio que en un principio había constituido Nueva Granada: Y a partir de 1828 se produjo una progresiva desintegración, que culminó en 1832 con la creación de las actuales Repúblicas de Ecuador, Venezuela y Colombia, y de esta última se desgajó en 1903, Panamá.

Finalmente la creación del último virreinato, el de Plata, respondía también a las exigencias de comunicaciones de defensa, y de comercio. El fracaso del tratado de límites de 1750, en la vecindad de los territorios portugueses de Brasil, más concretamente el incremento de fuerzas en el virreinato portugués, y los razonamientos que habían ocasionado la Colonia de Sacramento, la isla de Martín García, Río Grande de San Pedro, envenenaban constantemente las relaciones entre España y Portugal, provocando guerras en el Río de la Plata, repercusión de las europeas en que intervenían ambas naciones, en las que casi invariablemente España conquistaba la Colonia de Sacramento pero la devolvía al llegar la paz. La tenacidad con que Portugal mantenía su posesión se debía a la presión de Inglaterra, interesada en que Sacramento continuase siendo un enorme foco de contrabando, con amplia penetración en gran parte de América del Sur Española. Otros peligros exteriores con otros países, principalmente con Inglaterra, por temor a sus ataques marítimos, aconsejaban fortalecer las plazas y vigilar las costas y mares, organizando fuerzas marinas y terrestres. Las causas "internas" fueron el aumento de la población, que si fue lento durante el siglo XVII, a mediados del XVIII se intensifica, sobre todo el de

la ciudad de Buenos Aires, que de diez mil habitantes en 1744 - tiene ya 24000 en 1778. La abundancia y baratura de mantenimientos, carne y sobre todo, y las incipientes industrias que se forman - en torno a la ganadería "desde carnes saladas, sebo, lana de vi-  
cuña y curtiembres, hasta la pesca de ballena y fábrica de (xale  
tinas)", contribuyeron a este incremento de población; la necesi-  
dad de reducir a los indios que dificultaban las explotaciones -  
pecuarias - y las comunicaciones; la incomodidad de acudir con  
las apelaciones a Charcas, exigía la creación de una Audiencia,  
y la demora con los asuntos políticos y administrativos al lle-  
varlo al superior Gobierno de Lima, imponía una solución más efi-  
caz, que llevó a la creación del Virreinato del Plata, con una -  
esencia auténticamente regionalista respecto al del Perú.

#### IV.- INTERPRETACION CULTURAL

A través de toda la exposición anterior se ha podido apreciar como en los distintos aspectos de nuestra presencia en América, ya sean políticos, idiomáticos, económicos, religiosos, militares y costumbristas, las diferentes regiones de origen dejaron un rastro que, al mezclarse con la población indígena originó, no siempre de forma consciente, un sentimiento que en sus efectos revela la idiosincrasia hispánica, tanto en sus reacciones individuales como colectivas, manifestando un individualismo protagonista, al mismo tiempo que se acusa una solidaridad colectiva cuando se trata de enfrentarse con una amenaza exterior.

Este aspecto de divergencias regionales en la formación nacional que en la Historia española se aprecia a lo largo de los siglos, se observa desde la antigüedad a épocas más modernas pasando por los reinos taifas musulmanes, y desde el antagonismo castellano aragonés que denota los planteamientos jurídicos de Felipe II en el caso de Antonio Pérez hasta las diferencias geográficas, plenamente regionales en la Guerra de Sucesión del siglo XVIII. Persisten igualmente en la centuria siguiente durante las guerras carlistas; pero todas estas diferencias se han visto superadas cuando una amenaza exterior intentaba romper la solidaridad geográfica y esto se acusa tanto frente a fenicios y romanos como ante la invasión musulmana, o más tarde en el levantamiento simultáneo y generalizado de todas las regiones contra la invasión napoleónica de 1808.

Y este mismo hecho podría señalarse también en la evolución regional hispano-américa; desde el punto de vista costumbrista y cultural todo lo que España llevó a América, fue agigantado un reflejo de lo que antes había ocurrido durante la Reconquista en el espacio Andalúz allí se fundieron en los esfuerzos de unificación y recuperación todos los reinos cristianos al Norte de Sierra Morena, aunque después se mezclaron con hábitos y rastros de la cultura árabe, para conducir esa especie de conjunto hispánico que significa Andalucía, y que por la misma circunstancia unificó en las Indias un sentimiento universal de solidaridad de todas las Españas Ultramarinas.

Sin embargo, la distinta procedencia regional no dejó también de acusar su singularidad. Tanto en la toponimia que ya se ha señalado, como también en el examen biográfico de las figuras más importantes de la Historia en Indias, puede apreciarse una preferencia de asentamientos y actitudes según los orígenes de los responsables y también en las costumbres de la masa popular emigrante.

No es casual que los conquistadores castellanos y extremeños prefirieran asentarse sobre altas mesetas y espacios interiores, que en la dureza del clima les recordaban sus geografías de origen; mientras los hispánicos del Norte, gallegos, cántabros y vascos, preferían instalarse sobre la costa o en los espacios más periféricos. Como reflejo de estas hipótesis la toponimia amesetada y continental se denominaba Nueva España y Nueva Castilla, y allí donde la mezcla fue más íntima como una Andalucía americana, surgía Nueva Granada. En contraste, todo el reborde exterior más nórdico recibía un verdadero jalonamiento de Nuevas Vizacayas, Galicia, Laredo etc.

Pero todas estas novísimas regiones españolas no tuvieron realmente que organizar su defensa interior, porque después de la conquista y asimilación no existieron problemas militares frente a los núcleos indígenas, pues las luchas provocadas en el primer tercio del siglo XVI, las promovieron los antagonismos de los propios conquistadores, y así hasta bien entrado el siglo XVIII no se organizaron militarmente unidades de formación regular, y aún en este caso lo fueron para defenderse fundamentalmente de la amenaza exterior que suponían en un principio las agresiones piratas, y que tomaron después la forma de guerra declarada cuando se plantearon en América las consecuencias de las luchas europeas. El detalle de la articulación defensiva exterior, fue la razón básica de la organización costera primero, continuada con la defensa interior allí donde se acusaba con más violencia su presencia, en la región continental del Mississippi y Missouri y que activó la creación de la Comandancia --

General de las Provincias Internas, el mismo año que se planteaban en términos de realidad histórica el nacimiento de los Estados Unidos.

En el mismo sentido la creación del Virreinato del -- Plata corresponde a la necesidad estratégica de defender las costas atlánticas del Sur de América porque el ejercicio de esta facultad resultaba muy difícil tanto para comunicaciones como por actitudes para el mando del Virreinato del Perú.

Y en los dos aspectos es de señalar como el carácter regional se manifestó no solo en la articulación, sino en la mayor o menor concurrencia de los elementos humanos de la defensa. Resultaron ser oriundos vascos en los extremos del despliegue, e incluso especialmente en la costa, así surgió en la región venezolana por influencia económica la Compañía Guipuzcoana de Caracas que en cierto modo, con óptica moderna era anticipo multinacional, pero que fue la que impulsó la creación militar de la Capitanía General de Venezuela.

Ya en la emancipación la característica continental o marítima de los núcleos que surgieron en la independencia, denotan asimismo la consecuencia del precedente hispánico, considerándose continuadores de la Metrópoli, aunque los excesivos individualismos multiplicaron el número de países independientes.

Incluso en periodo más moderno, a mediados del siglo XIX cuando los EE.UU. en su marcha hacia el Oeste, tratan de establecer colonias estables, estiman las ventajas y conocimientos de los vascos en aquellas regiones y ello fomenta una emigración que se lleva a cabo incluso trasladando gran número de familias vascas desde la Pampa del Plata a las regiones más allá de las Montañas Rocosas y que fueron el precedente de las colonias de pastores vascos que radican en gran número en el estado de Utah y Nevada.

También económicamente en tanto la influencia hegemónica del Norte lo ha permitido, se han caracterizado los distintos núcleos regionales, pero apreciándose los enfrentamientos entre los planes de desarrollo del grupo hispánico del Pacífico y de la expansión brasileña, reflejados en los contrastes o choques de las llamadas fronteras "móviles" o "vivientes" porque regionalmente se provocan en el Orinoco, en el Plata (en la antigua Colonia de Sacramento), siempre entre los partidarios de la explotación y desarrollo marítimos y los que optan por la colonización interna.



En esencia el problema regional en Hispano América - tiene alcances nacionales en las pugnas de las repúblicas centro americanas, mientras al Sur tratan de superarse políticamente en base a razones estratégicas de seguridad, organizando bien - económicamente el Pacto Andino, o militarmente (el Acuerdo - de las Flotas del Cono Sur), para llevar a cabo selectivamente una acción comunitaria que sea consecuencia de esa Unidad derivada - del pasado cultural español.

En este aspecto para valorar la trascendencia de un - "pasado cultural" se hace necesario interpretar previamente el concepto "cultura", que como todas las nociones abstractas se ha ido formulando gradualmente, ya que en su primera aparición - en los idiomas europeos, la palabra "cultura" no tuvo el signifi- cado que le damos hoy.

En latín tenía corrientemente el sentido de "cultivo" o de "labranza del suelo" que sobrevive en las palabras "agricul- tura" y "horticultura", y aunque Cicerón ya la empleaba con un sentido figurado de "cultura mentis" a la que identificaba con la Filosofía, esta acepción era rara en latín.

En el momento actual se tiende más al empleo de la pa- labra "cultivo" en ambos sentidos, el literal y el figurado, y fue en la Francia del siglo XVIII, donde autores como Vauvenar- ques y Voltaire empezaron a usar la palabra "Culture" en un sen- tido absoluto; para ellos significaba el resultado de la educa- ción de la mente o el refinamiento del gusto, y muy pronto la pa- labra fue aplicada al nivel alcanzado por una persona educada.

La cultura es una clase especial de reglas, normas y actitudes que incluyen tanto la cultura "interna" como la "exter- na", y que pueden o no darse en la conducta de todos los indivi- duos, pero para que sean llamadas "cultura", deben darse de un - modo regular en la conducta de la mayoría de los miembros de una Sociedad en particular, y en este aspecto el lenguaje es quizás el ejemplo más notable.

En resumen, para apreciar una cultura debería selec- cionarse un cierto número de instituciones y aspectos de suficien- te importancia, propósito y duración que marquen las caracterís- ticas principales de la vida social, tales como la religión, el arte, la ciencia y la organización política, económica y social.

Si la lengua es el mejor vehículo de una cultura, las grandes civilizaciones en general han inventado o adoptado un sis- tema de notación del pensamiento, y el cambio de toda una cultu-

ra, aunque pueda necesitar varias generaciones o incluso varios siglos, lleva consigo un cambio radical de todo su "estilo" o "ethos", un cambio también del poder político y a menudo incluso un cambio en la estructura del lenguaje.

Sin embargo, como señala Paul Valery, sabemos que las civilizaciones son mortales. Toda civilización se transforma; no es más que un movimiento que la lleva sin cesar más allá de lo que es, y si el estancamiento equivale para ella a la nada, la marcha hacia adelante la encamina implacablemente hacia la muerte".

En resumen, las civilizaciones surgen, vienen y acaban; pero la "cultura" su "pasado cultural" permanece y puede surgir renovado en otras geografías ó en otras gentes, continuadoras de aquella civilización. En cierto sentido la "cultura" es un modo de pensar, y la "civilización" un modo de vivir y así se comprende que la civilización romana haya acabado con la historia de su Imperio, pero su "cultura" es la esencia de todo el pensamiento grecolatino que perdura en Occidente.

Igualmente ocurre con otras civilizaciones chinas árabes, que perduran en las culturas del Lejano y Próximo Oriente. Pero en la Historia Moderna el mejor ejemplo lo proporciona todo nuestro pasado cultural de los Siglos XVI al XVIII, que se mantienen con carácter permanente y de continuidad futura en toda la Geografía de Ibero-América.